



FORMULARIO DE CESION DE VIENTRE

BASE LEGAL, ACUERDO MINISTERIAL No. 415-2013, CREAR EL REGISTRO DE LAS CRIAS NACIDAS PRODUCTO DE LA TRANSFERENCIA DE EMBRIONES Y CESION DE VIENTRE DE LA ESPECIE EQUINA, RAZA PERUANO DE PASO.

Guatemala _____ de _____ de 20 _____

**Jefe de Registro Genealógico
Departamento de Registro Genealógico**

Nombre del propietario de la hembra: _____

Acredita que ha cedido el vientre de la yegua de nombre: _____ No. RG _____

en fecha ____ de _____ de _____, al señor _____ del
criadero _____ dirección _____

No. de teléfono contacto _____

Lugar y fecha _____

Firma de propietario de la yegua que cedió el vientre _____

Se deberá Adjuntar los siguientes requisitos:

No.	Documento a presentar	Sección exclusiva analistas DRGG (no llenar)
1	Formulario DFRN-02-R-055 debidamente lleno	
2	Adjuntar Formulario DFRN-02-R-008 solicitud de inscripción del producto, debidamente lleno	
3	Fotocopia del DPI vigentes del propietario de la hembra y de la persona que adquirió el vientre	
4		

Nota: el presente expediente deberá ser presentado en folder con gancho en el orden indicado, caso contrario no se recibirá.

AVISO: el presente formulario deberá ser entregado sin tachones, borrones, alteraciones, tampoco hacer uso de corrector, ya que será rechazado de inmediato.



Declaro que la información correspondiente a la presente solicitud está bajo la responsabilidad del Criador.

El suscrito criador/propietario actual de la hembra que acredita que ha cedido el vientre

Lugar y fecha de expedido